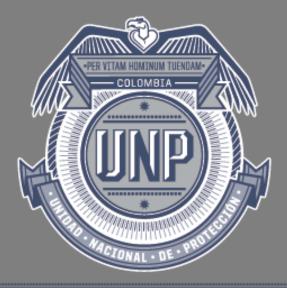
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

Reporte Seguimiento y Control de Indicadores

Consolidado - Plan de Acción

2015



UNIDAD · NACIONAL · DE · PROTECCIÓN

Oficina Asesora de Planeación e Información.





RESUMEN

La Oficina Asesora de Planeación e Información, tiene como función realizar el monitoreo y reporte de la ejecución del Plan de Acción, para este caso se presente la vigencia 2015. La Metodología implementada se desarrolla con la asesoría inicial para la formulación de los indicadores de cada uno de los procesos, con su oficialización e implementación se realiza el seguimiento y presentación de los informes de cumplimiento mediante documento publicado en la página Web de la Entidad.

El Plan de Acción de la Unidad Nacional de Protección, refleja el cumplimiento de las actividades principales descritas en la Caracterización de los 14 procesos de la Entidad descritos en el Mapa de procesos, generando los avances los cuales integran la gestión realizada para dar cumplimiento a la misionalidad de la Entidad.



La oficina Asesora de Planeación e Información presenta al Director de la UNP y a los líderes de cada uno de los Procesos los resultados finales de los indicadores publicados al inicio de la

vigencia, con el fin de realizar los respectivos análisis de las cifras y gráficas presentadas, correspondientes al cumplimiento de las acciones de cada proceso, asimismo, analizar los puntos críticos de cada actividad o estrategia y orientar eficientemente el cumplimiento de los objetivos.

Por otra parte, la Oficina Asesora de Planeación e Información generó con cada uno de los enlaces las acciones correctivas, preventivas y de mejora, para que los líderes de los procesos diseñen mejores prácticas al interior de cada una de las actividades tendientes al mejoramiento continuo y se generen estrategias para el cabal cumplimiento de las funciones de todos los funcionarios.

INTRODUCCION

La gestión de la Unidad Nacional de Protección en la vigencia 2015 se ha centrado en el fortalecimiento institucional y el mejoramiento de sus procesos internos, para ofrecerle al país, y, especialmente a la población protegida, un servicio institucional de calidad que responda a las necesidades de cada grupo objetivo.



Así, el concepto que rige en la actualidad las actividades administrativas de la UNP es el de transparencia, comprendido como la gestión integral de la institución en una actitud abierta hacia la opinión pública, donde a las diferentes audiencias se les esté brindando periódicamente información clara sobre los logros institucionales.

En este orden de ideas, uno de los principales actos corporativos relacionados con el tema fue el que se llevó a cabo el 28 de julio cuando se instaló la Mesa de Transparencia de la Institución en la que participan la Presidencia de la República, el Ministerio del Interior, la Fiscalía General y la Procuraduría General, entre otras instituciones, con el fin de acompañar a la UNP en el mejoramiento de sus procesos internos.

Dentro del proceso de gestión institucional, ya en el campo internacional, es necesario subrayar la participación del Director Diego Fernando Mora, en el equipo que a nombre de Colombia

presentó un extenso balance de las acciones gubernamentales para proteger a los líderes de grupos étnicos amenazados al Comité para la eliminación de la discriminación racial de la Organización de las Naciones Unidas, en Ginebra, Suiza. El acto contó con la presencia de la Embajadora-Representante Permanente de Colombia ante ese organismo internacional, Beatriz



Londoño, y la Viceministra del Interior, Carmen Inés Vásquez. Igualmente participaron en la

delegación colombiana representantes del Ministerio de Cultura, de la Defensa Nacional, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas, y la Directora de Derechos Humanos y DIH del Ministerio de Relaciones Exteriores, Mónica Fonseca Jaramillo.

Asimismo es importante señalar los espacios interinstitucionales en los cuales la UNP ha venido participando, tales como la Mesa de Trabajo para el seguimiento a los compromisos adquiridos por el Estado con los beneficiarios de restitución de tierras, que cuenta con la presencia de la Procuraduría General de la Nación y del Ministerio de Defensa, y la Mesa Nacional de Garantías para Defensores de Derechos Humanos, Líderes Sociales y Comunales, apoyada por la Fiscalía General de la Nación y de la Policía Nacional, que hará el seguimiento respectivo a las amenazas contra las diferentes poblaciones objeto que hacen parte del programa de protección.

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION VIGENCIA 2015

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

Los procesos integrados dentro del mapa de procesos de la Entidad, participaron en la ejecución presupuestal la cual inició con una apropiación de \$371.251.855.905 millones, mediante adiciones realizadas en la Vigencia cerró en diciembre 31 de 2015 con una apropiación acumulada de \$490.780.910.534. De la anterior apropiación se comprometieron \$465.905.407.056 millones correspondientes a 94,9%, se obligaron \$464.532.836.644 millones representados en un 94.7% y se pagaron \$439.304.127.410 equivalente al 89.5%.

Año Fiscal:	2015				
Vigencia:	Actual				
Periodo:	Enero-Diciembre				
DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 16.587.006.324,00	\$ 13.147.333.524,00	\$ 12.708.743.678,37	\$ 12.684.951.780,77	\$ 12.684.951.780,77
PRIMA TECNICA	\$ 383.102.802,00	\$ 383.102.802,00	\$ 257.590.369,27	\$ 257.590.369,27	\$ 257.590.369,27
OTROS	\$ 5.840.296.389,00	\$ 8.672.911.431,00	\$ 7.627.661.541,33	\$ 7.627.661.541,33	\$ 7.627.661.541,33
HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 232.215.099,00	\$ 232.215.099,00	\$ 111.581.994,00	\$ 111.581.994,00	\$ 111.581.994,00
PAGOS PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIA EXPIRADAS	\$ 0,00	\$ 19.057.758,00	\$ 19.057.758,00	\$ 19.057.758,00	\$ 0,00
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 3.671.950.000,00	\$ 4.259.950.000,00	\$ 4.259.694.637,00	\$ 4.247.580.550,33	\$ 4.242.887.217,33
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$ 8.008.483.122,00	\$ 8.008.483.122,00	\$ 7.160.413.944,00	\$ 7.160.413.944,00	\$ 7.160.413.944,00
IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 98.204.488,00	\$ 98.204.488,00	\$ 39.122.116,00	\$ 39.122.116,00	\$ 39.122.116,00
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 328.777.480.878,00	\$ 381.362.332.246,00	\$ 364.427.836.368,78	\$ 363.288.306.334,78	\$ 354.361.301.288,94
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.161.640.000,00	\$ 1.161.640.000,00	\$ 1.016.940.855,00	\$ 981.163.517,00	\$ 970.163.517,00
CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 0,00	\$ 6.839.114,00	\$ 6.839.114,00	\$ 6.839.114,00	\$ 6.839.114,00
CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 463.500.000,00	\$ 463.500.000,00	\$ 463.500.000,00	\$ 463.500.000,00	\$ 463.500.000,00

PROGRAMA DE PROTECCION A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 3.027.976.803,00	\$ 3.027.976.803,00	\$ 2.694.029.797,00	\$ 2.694.029.797,00	\$ 2.366.106.486,00
OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 66.937.364.147,00	\$ 62.113.171.485,66	\$ 61.951.814.429,87	\$ 49.012.008.041,87
RENOVACIÓN DE ARMAMENTO DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN A NIVEL NACIONAL	\$ 3.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA UNP A NIVEL NACIONAL	\$ 0,00	\$ 3.000.000,000	\$ 2.999.223.398,00	\$ 2.999.223.398,00	\$ 0,00
	\$ 371.251.855.905,00	\$ 490.780.910.534,00	\$ 465.905.407.056,41	\$ 464.532.836.644,35	\$ 439.304.127.410,51
			94,9%	94,7%	89,5%

[•] Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información - Corte: 31 de diciembre de 2015

CUMPLIMIENTO A LOS INDICADORES DE PLAN DE ACCION 2015

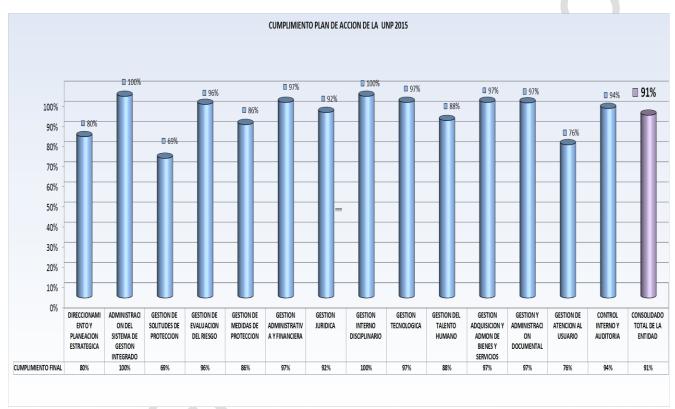
	PLAN DE ACCION	CUMPLIMIENTO FINAL AÑO 2015
1	DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION ESTRATEGICA	80%
2	ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	100%
3	GESTION DE SOLITUDES DE PROTECCION	69%
4	GESTION DE EVALUACION DEL RIESGO	96%
5	GESTION DE MEDIDAS DE PROTECCION	86%
6	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	97%
7	GESTION JURIDICA	92%
8	GESTION INTERNO DISCIPLINARIO	100%
9	GESTION TECNOLOGICA	97%
10	GESTION DEL TALENTO HUMANO	88%
11	GESTION ADQUISICION Y ADMON DE BIENES Y SERVICIOS	97%
12	GESTION Y ADMINISTRACION DOCUMENTAL	97%
13	GESTION DE ATENCION AL USUARIO	76%
14	CONTROL INTERNO Y AUDITORIA	94%
	CONSOLIDADO CUMPLIMIENTO UNP	91%

[■] Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información – Corte 31 de Diciembre 2015

Descargado: 09 de febrero de 2016.

A continuación se puede observar la ejecución de los planes de acción por proceso de la vigencia 2015 y finalmente la ejecución consolidada de los 14 procesos que componen la Unidad Nacional de Protección.

GRAFICA INDICADORES DE PLAN DE ACCION POR PROCESO



^{*} Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información – Corte 31 de Diciembre 2015

ANALISIS DE EJECUCIÓN DE PLAN DE ACCION POR PROCESO

Durante la vigencia 2015 el nivel de cumplimiento del Plan de Acción de la Entidad presentó un promedio general del 91% de efectividad, de los cuales se deben destacar aquellos procesos que presentaron un nivel sobre saliente donde sus actividades reflejaron un desempeño sobresaliente: Sistema de Gestión Integrado, Evaluación de Riesgo, Gestión Administrativa y Financiera, Control Interno Disciplinario, Gestión Tecnológica y Gestión de Adquisición Administración de Bienes y Servicios y Gestión de Administración Documental.

- Direccionamiento y Planeación Estratégica El cumplimiento final del proceso es del 80%, la disminución en la no realización de la Actividad de Rendición de Cuentas y la no elaboración del Informe de seguimiento del primer trimestre del Plan Estratégico Institucional.
- Administración del sistema de gestión integrado: Presenta un avance positivo en el cumplimiento de sus actividades del 100% al finalizar la vigencia.
- Gestión de Solitudes de Protección: Este proceso presenta una ejecución del plan de acción del 69% al cierre de la vigencia, con el fin de dar cumplimiento a la meta, éste debe presentar acciones correctivas, preventivas y de mejora, se presentó las actividades de las solicitudes de protección (atención oportuna) con el fin de generar nuevas estrategias en el indicador de las solicitudes que inician la ruta de protección vs las solicitudes ingresadas y las solicitudes por trámite de emergencia, las cuales en la vigencia presentaron rezagos sustanciales.
- Gestión de Evaluación del Riesgo: Este proceso presenta un cumplimiento del 96% al cierre de la vigencia, se deben mejorar los procedimientos para asignar las evaluaciones de riesgo para atender las mismas de manera oportuna y eficaz, presentar los informes de novedades para implementar mejoras con los análisis de los funcionarios analistas del GVP dentro de los términos de ley.

PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	MIDE	META ANUAL CANTIDAD	CUMPLIMIENTO
Gestión de Evaluación del Riesgo	Oportunidad y Eficiencia en la asignación de las evaluaciones de riesgo.	Asignar oportunamente las solicitudes de evaluación del riesgo que cumplan con los requisitos definidos en el Sistema de Gestión Integrado de la Unidad Nacional de Protección (UNP)	100%	96%
	Fortalecimiento operativo de las evaluaciones de riesgo.	Realizar acompañamiento y asesoría permanente a los analistas, en lo concerniente a la calidad (forma y fondo) de las evaluaciones de riesgo, a fin de propender por análisis de riesgos, amenazas y vulnerabilidades eficientes, eficaces y con enfoque diferencial, de conformidad con el marco jurídico vigente.	100%	92%
	Enlace GVP - UNP	Asistir al Grupo de Valoración Preliminar (GVP) en términos de oportunidad y calidad en función de la Secretaría Técnica, con el fin de recopilar información en el marco de la evaluación del riesgo, las novedades, necesidades y demás situaciones presentadas por los analistas del Cuerpo Técnico de Recopilación y Análisis de Información (CTRAI) en las sesiones de dicho Grupo.	100%	92%
	Gestión CTRAI	Desarrollar la evaluación del riesgo de manera oportuna, eficaz y con un enfoque diferencial, de conformidad con el marco jurídico vigente.	100%	97%
	Gestión GAEP	Brindar insumos de información que permitan fortalecer las evaluaciones de riesgo, que sirvan de elemento orientador para la toma de decisiones de la Alta dirección de la Unidad Nacional de Protección (UNP) y que fortalezcan el apoyo a la estrategia de prevención, lo anterior, en el marco del Programa de Protección liderado por la UNP.	100%	100%

Gestión de Medidas de Protección: Este proceso presenta un cumplimiento del 85% al cierre de la vigencia, con el fin de dar cumplimiento a las metas programadas, éste debe presentar acciones correctivas, preventivas y de mejora, con el fin de generar nuevas estrategias en el indicador de Medias de Protección, dentro de los indicadores a cargo se recomienda mejorar en los tiempos de la implementación completa de las medidas de protección y paralelamente establecer los mecanismos de mejora para el procedimiento de desmonte de las medidas, una de las estrategias más importantes es generar bases de datos más confiables para localización de los Beneficiarios.

PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	MIDE	META ANUAL CANTIDAD	CUMPLIMIENTO
	Implementaciones realizadas por la UNP	N° de personas que cuentan con medidas de protección implementadas completas de acuerdo al acto administrativo.	100%	77%
NOID	Gestión Desmonte de Medidas de Protección	Número total de desmontes gestionados.	100%	100%
GESTION MEDIDAS DE PROTECCION	Gestión de verificación por mal uso de Medidas de Protección	Gestión de verificación por mal uso de Medidas de Protección por noticias tramitadas	100%	75%
	Determinar el número de apoyos realizados frente a los apoyos que demande la Unidad, beneficiarios o cliente externo	Apoyos, instrucciones y entrenamiento	100%	100%
	Informe desplazamientos y servicios prestados directivos	Desplazamientos y servicios prestados directivos	100%	100%
	Gestión de seguridad especial	Gestión de Solicitudes tramitadas para actividades de protección especial.	100%	50%
	Gestión viáticos y pasajes operador privado	Cantidad de solicitudes de viáticos y pasajes tramitados	100%	100%

- Gestión Administrativa y Financiera: El proceso se acerca de forma conjunta al cumplimiento del plan de acción con un resultado del 97%.
- Gestión Jurídica: En el primer trimestre se presentó un bajo rendimiento en el proceso, para los tres
 trimestres subsiguientes los indicadores de respuesta a los diferentes requerimientos jurídicos
 instaurados contra la Unidad dentro de los términos de ley, presentaron mejoras en cuando a los tiempos
 de respuesta cercanos al 92%.
- Gestión de Control Interno Disciplinario: Los indicadores del proceso para el primer trimestre no reportaron avances, sin embargo en los periodos subsiguientes generaron un cumplimiento del 100%.
- Gestión Tecnológica: Teniendo a cargo los indicadores de Administrar los riesgos que afecten la seguridad de la información y la continuidad de la operación de la Entidad, ha registrado un cumplimiento gradual en lo corrido de la vigencia, acercándose a un 97% finalizando la vigencia 2015.
- Gestión del Talento Humano: El proceso reporta un cumplimiento del plan de Acción del 88%, los factores principales de su disminución son las respuestas en las solicitudes allegadas a la Subdirección, la Liquidación de los viáticos y el cumplimiento con los la ejecución de las actividades de nómina de la Entidad.

PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	MIDE	META ANUAL CANTIDAD	CUMPLIMIENTO
	Desarrollar las actividades relacionadas con la gestión del talento humano, en lo correspondiente a selección de Personal	Elaboración o Modificación del Manual de funciones. Realización de los procesos de selección y del Análisis Integral de Confiabilidad (AIC). (Número de Funcionarios de carrera evaluados/ Número de Funcionarios de Carrera a evaluar)* 100%	100%	100%
ano	Mantener un equipo humano competente y en constante desarrollo para el ejercicio de su labor.	Informe presentado del Plan de Capacitación y Bienestar Informe presentado de seguimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo. Guía para el Fortalecimiento e Interiorización del Código de Ética en la Unidad Nacional de Protección	100%	100%
Gestión del Talento Humano	NOMBRE DEL INDICADOR	MIDE	META ANUAL CANTIDAD	CUMPLIMIENTO
	Dar respuesta clara, confiable y oportuna a las solicitudes realizadas por el personal de la entidad con el fin de garantizar un adecuado clima organizacional	(Número de solicitudes contestadas/Número de solicitudes Recibidas)*100%	100%	75%
	Cumplimiento en la liquidación de viáticos	(No. de comisiones liquidadas / No. de comisiones conferidas)*100%	100%	69%
	Desarrollar las actividades relacionadas con la gestión del talento humano, en lo correspondiente a la liquidación de nómina, seguridad social y prestaciones sociales	(Valor ejecutado en el mes en gastos de personal / Total del presupuesto asignado en la vigencia fiscal actual) *100%		
		Nómina Liquidada (No. de Solicitudes de libranzas y/o descuento directo por liquidadas en nómina / No. total de solicitudes de libranzas y/o descuento por nómina recepcionadas)*100%	100%	76%

- Gestión Adquisición y Admón de Bienes y Servicios: El proceso de inventarios y de contratos registra un cumplimiento del 97% en el cuarto trimestre, mejorando de ésta forma el cumplimiento para la vigencia.
- Gestión y Administración Documental: El proceso registra la ejecución del Plan de Acción en la vigencia 2015 del 97% de acuerdo al cronograma proyectado. E el IV trimestre de 2015se presentó una baja en la ejecución del Plan de Acción debido a que no se cumplieron las metas de las actividades de levantamiento del inventario documental, de archivos de gestión y seguimiento a las Tablas de Retención Documental TRD.
- Gestión de Atención al Usuario: Este proceso reporta un cumplimiento del 76% presentando debilidades en la ejecución de la actividad de las respuestas de PQR's en los términos de Ley.
- Control Interno y Auditoria: el presente indicador presenta cumplimiento del 94% disminuido por las auditorías realizadas a la caja menor el cual no se cumplió de acuerdo con el cronograma.

RECOMENDACIONES GENERALES A LOS INDICADORES DE PLAN DE ACCION

- Efectuar por parte de cada uno de los líderes de los procesos un análisis de los indicadores actuales con el fin de determinar la pertinencia que tienen con el objetivo y actividades actuales de cada proceso, así como el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Unidad Nacional de Protección.
- Implementar en los procesos acciones correctivas que permitan efectuar ajustes al desarrollo de las actividades, a fin de llegar a la meta establecida en los indicadores que presentan comportamiento inaceptable.
- Formular actividades del Plan de Acción encaminadas al cumplimiento de las estrategias formuladas en el Plan Estratégico Institucional.

MARIA EUGENIA NAVARRO PEREZ

Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información.